

Nota preliminar

ESTE número está dedicado íntegramente a los montes y la geohistoria forestal. Los textos pertenecen a tres conjuntos. Por una parte, una serie de investigaciones sobre las repoblaciones forestales del período franquista en España. Por otra, otra serie de artículos sobre la gestión histórica y actual de espacios forestales concretos: las dehesas de la sierra madrileña, el bosque de Muniellos y tres sistemas forestales relevantes del sur de Francia. Finalmente, se incorpora un conjunto de noticias que entendemos de actualidad y gran utilidad en el momento en que, recién aprobado (julio 2002) el Plan forestal nacional, se puede considerar que un ciclo forestal ha terminado y que se abre otro más pendiente de los usos múltiples y de la ordenación territorial.

Los artículos que forman parte de la investigación sobre las repoblaciones forestales en España suponen la primera presentación de resultados de la investigación I+D F096-020 «Análisis de las repoblaciones históricas recientes e inventario de forestaciones actuales: aspectos territoriales, ambientales, socioeconómicos y culturales. Estudio de casos», auspiciada conjuntamente por el Instituto de Investigaciones Agronómicas (INIA) y la Dirección General de Investigación, Ciencia y Tecnología (DIGICYT) y de la que fui investigadora principal. Esta investigación se ha llevado a cabo entre los años 1997 y 2001 y al proyecto han estado vinculados, en mayor o menor medida, investigadores del departamento de Geografía de la Universidad Autónoma, del de Análisis geográfico regional y Geografía física de la Universidad Complutense, del de Selvipascicultura de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes y la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Gerona.

Los cuatro artículos que pertenecen a este bloque son los siguientes: el que firmamos Rafael Mata y yo sobre el marco doctrinal de las repoblaciones en rela-

ción con el territorio, y el análisis de las que se efectuaron en la Sierra de los Filabres; el de Concepción Sanz Herráiz, Nieves López Estébanez y Pedro Molina Holgado sobre la repercusiones biogeográficas de las repoblaciones forestales en la misma zona; el estudio de Santiago Fernández Muñoz sobre el proceso repoblador en la Cuenca del Alto Sorbe en el Sistema Central oriental; y el de Julio Muñoz Jiménez sobre la relación entre susceptibilidad a la erosión y repoblaciones en el mismo ámbito. Son artículos independientes pero relacionados.

En los textos se hacen las aclaraciones oportunas sobre la razón y los métodos de estos estudios. Baste decir que se ha querido avanzar en el conocimiento de las repercusiones geográficas de las repoblaciones llevadas a cabo durante el régimen franquista, que, por su dimensión y extensión, entendemos como uno de los acontecimientos territoriales y paisajísticos de mayor envergadura del siglo xx. Algo sabíamos ya a través de trabajos anteriores, propios y ajenos, de las grandes magnitudes y características del proceso, pero creemos haber avanzado ahora en otras cuestiones: las inflexiones políticas y técnicas a lo largo del período de mayores repoblaciones; la conmoción territorial y patrimonial que supusieron para las comunidades campesinas y territorios del entorno; las características biogeográficas de los medios repoblados; su capacidad para reducir la susceptibilidad a la erosión. En estos tres últimos campos no hubiera sido posible llegar a conclusiones fiables sin los estudios de casos. Creemos que los resultados que se presentan tienen interés y que ésta es una línea de trabajo en la que se debe proseguir y en la que deben coincidir para confrontar sus conclusiones investigadores de distinta procedencia.

Si algo ha hecho evidente el trabajo es la conveniencia de estudiar actuaciones concretas a las escalas ade-

cuadas para evitar las aseveraciones generales y las opiniones no suficientemente fundadas que han abundado sobre estos temas. En este sentido, estamos razonablemente satisfechos de la selección de zonas efectuada: el Alto Sorbe en la vertiente meridional de la Sierra de Ayllón, repoblado en un tercio de su territorio, es un buen ejemplo de montaña cuyo régimen hidrológico fue pronto objeto de regulación, y que fue tempranamente afectada por la crisis demográfica y socioeconómica; los Filabres, en las Béticas almerienses, contrastan por ser hasta fecha tardía una montaña mediterránea fuertemente poblada y donde también coinciden la acción repobladora, con la dinámica, en el marco comarcal y subregional, de puesta en regadío y de regulación hidroeléctrica. Dos procesos territoriales paralelos en dos montañas muy distintas. En ambos casos, las repoblaciones se efectuaron con la finalidad expresa de conservar el suelo y de corregir la erosión, para evitar mediante ello el aterramiento de los embalses; se hicieron también, desde luego, para crear riqueza, directa o indirecta. Con la perspectiva del cerca de un tercio de siglo transcurrido, los resultados son llamativos y aleccionadores.

Para Ayllón se presentan el proceso territorial y los cambios registrados en la susceptibilidad a la erosión de los suelos. Para los Filabres, también el proceso territorial y la influencia de las repoblaciones en la evolución de las comunidades vegetales y orníticas. A esta primera presentación de resultados tiene que seguir otra en que se hagan, a la inversa, los balances biogeográfico en el Sorbe y erosivo en los Filabres. No va a tardar. Pero una de las conclusiones comunes que ya podemos expresar es la importancia que tienen sobre los ambientes arbóreos creados la forma, técnicas y procedimientos con que se han practicado las repoblaciones. Por eso, entre otras cosas, entendemos que estos trabajos son aleccionadores al encarar el proceso actual de repoblaciones previsto en el Plan forestal y el ya avanzado de forestaciones de superficies agrarias.

El segundo conjunto de textos que se incluyen en este número está formado por una serie de puestas al día sobre cuestiones forestales sobresalientes y de actualidad. El texto de Cristina Montiel presenta los marcos supranacional, nacional y autonómicos de la acción forestal. Es trascendente para un sector y unos ámbitos que no siempre han disfrutado de facilidad de comunicación y de coordinación. El texto de Rafael Serrada, ingeniero de Montes experto en repoblaciones —ha intervenido precisamente en la zona de Ayllón— y catedrático de la ETSIM de Madrid, sobre las clases de selvicultura y alguna de sus peculiaridades en España resulta es-

clarecedor para mostrar la oportunidades de la actuación selvícola y la necesidad de no desenfocarla. Conocidos los datos básicos del sector forestal español a través de los dos primeros Inventarios forestales, el texto de José A. Villanueva Aranguren, máximo responsable de su elaboración, plantea lo que se puede y se debe esperar del tercero, en curso de realización, sin que podamos ya excusarnos en la falta de datos cuando abordamos el conocimiento de los medios forestales. Finalmente, las páginas que Carlos Manuel Valdés, doctor en Geografía, dedica a la labor de la Sociedad Española de Ciencias Forestales, de cuya Junta ha sido vocal, son útiles y oportunas para unas comunidades académicas, como la de geógrafos o historiadores, que la conocen menos. Este mismo carácter informativo tienen dos de las reseñas que se incorporan a la bibliografía.

Tres son los artículos consagrados a bosques y medios forestales muy distintos. El de Paul Arnould, director del Centre de Biogéographie-Écologie del Centre National de la Recherche Scientifique en Fontenay-Saint-Cloud, y sus discípulos Pascal Marty y Laurent Simon, resulta un contrapunto sumamente útil de lo que se dice sobre España. La selvicultura española siempre se ha mirado en la francesa, y sin duda, las repoblaciones de las Landas de Gascuña, uno de los tres casos estudiados por los autores, han sido modelo de muchas actuaciones a lo largo y ancho de todo el mundo, y, desde luego, en España (en Gerona, Alicante, Cádiz...). Lo mismo puede decirse de la R. T. M (la restauración de terrenos de montaña), puesta a punto en los Alpes, y que la ingeniería española trasplantó a nuestras montañas para su actuación «hidrológico-forestal». En el artículo se estudia el caso de la montaña de la Lure en los Alpes del Sur. Menos conocidas son las actuaciones en otras zonas del mediodía francés, que también se analizan. Lecciones muy instructivas por proceder de un país en donde la evolución de los medios forestales y de montaña y de la opinión forestal, técnica y profana, ha ido algo adelantada con relación a España.

Nieves López y Ester Sáez, por un lado y Joaquín López, por otro, estudian propiedad, gestión y explotación en dos medios forestales particularmente diferentes. En el primer caso se trata de las dehesas del Sistema central madrileño, para mostrar su singularidad y la importancia de su gestión histórica en su fisonomía actual. También en este caso se pone de relieve el valor metodológico de descender al estudio de unidades singulares. En cuanto al estudio de López, no pueden dejar de llamar la atención los avatares de la explotación maderera de un bosque tan sobresaliente y emblemático como el

asturiano de Muniellos, antes de su conversión en 1982 en Reserva Biológica Nacional. Buena lección sobre la importancia de la propiedad y los cambios de criterio en la explotación de los recursos.

Esperamos que los contenidos de este número contribuyan a avanzar, desde luego, en el conocimiento, pero también en la gestión respetuosa y sostenible de los espacios y recursos forestales. Además si, como tratamos de mostrar en estas páginas, la gestión y la ordenación de los montes, han dado lugar, de modo más o menos implícito e indirecto, a gestión y ordenación del territorio, aspiramos a que esta acción se torne explícita y pública.

Como coordinadora de este número de *Ería* quiero agradecer al director de la revista y al Consejo de Redacción que hayan acogido nuestros trabajos, previa la oportuna selección. Me gustaría que el interés que suscite este número pueda compensar el esfuerzo, la atención y el trabajo que el director y los secretarios de redacción, han prestado a que la publicación se hiciera con tanta corrección. Sólo los que a veces hemos participado en la edición de libros y revistas, sabemos lo difícil que es eso, la experiencia que necesita y cuán deudores quedan los autores a los editores que en ello se esmeran.—
JOSEFINA GÓMEZ MENDOZA (Universidad Autónoma de Madrid)